



RESOLUCIÓN NÚMERO **943 DE**

(27 de diciembre de 2024)

“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Concurso de Méritos No. CMA-004-2024”

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, El Decreto 1082 de 2015, La Ley 1882 de 2018, el Acuerdo 005 de 2013 expedido por el Consejo Directivo, la Ley 30 de 1992 y demás normas vigentes y reglamentarias de la materia, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 898 del 11 de diciembre de 2024, La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, adoptó los pliegos de condiciones definitivos y se ordenó la apertura del Proceso de Concurso de Méritos CMA-004-2024, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO PATOLÓGICO SOBRE LAS AFECTACIONES ESTRUCTURALES EN BLOQUE C, JUNTO CON LA ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO Y LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN,** con un presupuesto Oficial de **NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$92.731.483,04) MONEDA CORRIENTE,** incluye impuestos y retenciones.

Que, la contratación mediante la modalidad de Concurso de Méritos se sustenta en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad elaborado por el área de la oficina asesora de Planeación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, y se amparó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 19324 de 2024**

Que, al proceso de CONCURSO DE MERITOS CMA-004-2024, se le dio publicidad a través de la plataforma SECOP II desde el día 02 de diciembre de 2024, de conformidad con las disposiciones contenidas en el aviso adoptado para el presente proceso.

Que, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1 “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, se realizaron los estudios previos, en los que constan todos y cada uno de los elementos que sirvieron de soporte al presente proceso.

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cumplió con todos los requerimientos exigidos por la norma con relación a la publicidad de todos los documentos que hicieron parte del proceso; Así mismo, los interesados contaron con los tiempos exigidos para realizar observaciones a los mismos, lo que se evidencia en el cronograma del proceso que fue publicado en la plataforma SECOP II.

El proceso fue publicado en la plataforma SECOP II, de acuerdo con el siguiente cronograma:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Cronograma

	Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	20 días de tiempo transcurrido (2/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	20 días de tiempo transcurrido (2/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	19 días de tiempo transcurrido (3/12/2024 6:09:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	17 días de tiempo transcurrido (5/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	16 días de tiempo transcurrido (6/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliegos y condiciones	16 días de tiempo transcurrido (6/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos	13 días de tiempo transcurrido (9/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación de los pliegos de condiciones definitivos	11 días de tiempo transcurrido (11/12/2024 8:17:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	13 días de tiempo transcurrido (9/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	10 días de tiempo transcurrido (12/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9 días de tiempo transcurrido (13/12/2024 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	9 días de tiempo transcurrido (13/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	5 días de tiempo transcurrido (17/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de Ofertas	5 días de tiempo transcurrido (17/12/2024 5:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	5 días de tiempo transcurrido (17/12/2024 5:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	4 días de tiempo transcurrido (18/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	3 horas para terminar (23/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición del acto de adjudicación o de declaratoria desierta	3 días para terminar (26/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	4 días para terminar (27/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	7 días para terminar (30/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	7 días para terminar (30/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	60 Días

Una vez publicado el proceso, hubo **VEINTE (20)** proveedores interesados:

Proceso : CMA-004-2024 - CMA-004-2024 (id.CO1.BDOS.7113618)

EN EVALUACIÓN

PROVEEDORES 20

Compañías 1

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO PATOLÓGICO SOBRE LAS AFECTACIONES ESTRUCTURALES EN EL BLOQUE C, JUNTO CON LA ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO Y LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de presentación de ofertas 17/12/2024 5:00 PM - Fecha de publicación 11/12/2024 8:17 PM
 Apertura 11/12/2024 5:01 PM

LOS PROVEEDORES SUSCRITOS FUERON LOS QUE SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

Proveedor	Compañías	Proveedores
MAING DE COLOMBIA S.A.S COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 901446826		GRUPO URBEIN Estructuras y edificios permanentes Número de documento 901095784
KRIBA INGENIEROS LTDA Número de documento 830514979		Cifras y Conceptos COLOMBIA, Bogotá 10,910,369,386 COP Número de documento 9001346357
CEYCO INGENIERIA SAS Número de documento 900160387		SEGUNDISALVO PARDO Número de documento 79041287
CSE SAS COLOMBIA, Tunja Número de documento 901027483		Luis Alberto Ricaurte Cortes COLOMBIA, Tumaco Número de documento 793746501
JIMMY GUERRERO COLOMBIA, Pasto Número de documento 12745611		Edgardo De León B COLOMBIA, Neira Número de documento 1064992002
ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 79965798		ING IGPD COLOMBIA, Ibagué Número de documento 5821826
INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901471535		CONSORCIO PATRIMONIAL 2025 COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901038896
Edgardo Bassi sas Número de documento 9008184017		INUBAC COLOMBIA, Cartagena Número de documento 9.104.556

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Que, durante el término para recibir observaciones a los documentos preliminares no se recibió ninguna observación.

Que, posterior a la publicación de los documentos definitivos se recibieron dos observaciones la cuales fueron contestadas en tiempo y producto de las mismas se publicaron las siguientes adendas:

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

CO1.AMD.4182798 Modificación al proceso publicada
 Razón: Teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los posibles oferentes, se requiere modificar el pliego de condiciones, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el (decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas).
 16/12/2024 5:12 PM

CO1.AMD.4178426 Modificación al proceso publicada
 Razón: Se ajusta el plazo el plazo de recepción de ofertas teniendo en cuenta la observación presentada dentro del proceso y la publicación de adenda que realizara la entidad.
 16/12/2024 10:08 AM

Que, la entidad dio respuesta a las observaciones antes mencionadas en los términos de ley.

Que, una vez cerrado el proceso se recibieron cuatro (4) ofertas de los siguientes proponentes:

Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
KRIBA INGENIEROS LTDA	Oferta en evaluación	17/12/2024 4:53 PM	92.731.483,04 COP
CEYCO INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	17/12/2024 4:18 PM	92.731.483,04 COP
MAING DE COLOMBIA S.A.S	Oferta en evaluación	17/12/2024 3:49 PM	92.722.201,04 COP
CSE SAS	Oferta en evaluación	17/12/2024 3:43 PM	92.558.200 COP

Que, la entidad procedió a adelantar el proceso de evaluación, y los resultados de la evaluación preliminar fueron los siguientes:

RESUMEN DE EVALUACIÓN PRELIMINAR:

CONSOLIDADO EVALUACION PRELIMINAR	
PROPONENTE No 1: KRIBA INGENIEROS LTDA Nit: 830514979	<ul style="list-style-type: none"> E. JURIDICA – REQUERIDO E. ECONOMICA – CUMPLE E. TECNICA Y EXP – CUMPLE
PROPONENTE No 2: CEYCO INGENIERIA SAS Nit. 900160387	<ul style="list-style-type: none"> E. JURIDICA – CUMPLE E. ECONOMICA – CUMPLE E. TECNICA Y EXP – NO CUMPLE
PROPONENTE No 3: MATEUS ACOSTA INGENIERIA S.A.S Nit.901446826	<ul style="list-style-type: none"> E. JURIDICA – CUMPLE E. ECONOMICA – CUMPLE E. TECNICA Y EXP – NO CUMPLE
PROPONENTE No 4: CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS CSE SAS Nit. 901027483	<ul style="list-style-type: none"> E. JURIDICA – CUMPLE E. ECONOMICA – CUMPLE E. TECNICA Y EXP – CUMPLE

Que, la entidad publicó los informes de evaluación preliminar y otorgó el plazo de ley para recibir **OBSERVACIONES** y subsanaciones a los mismos.

Que, finalizado el plazo otorgado SE RECIBIO SUBSANACIONES POR PARTE DE LOS PROPONENTES

KRIBA INGENIEROS LTDA Nit: 830514979
 CEYCO INGENIERIA SAS Nit. 900160387

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Que, la entidad evaluó los documentos subsanados quedando el resultado de la evaluación definitiva así:

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEFINITIVA:

CONSOLIDADO EVALUACION PRELIMINAR	
PROPONENTE No 1: KRIBA INGENIEROS LTDA Nit: 830514979	<ul style="list-style-type: none"> E. JURIDICA – SUBSANO CUMPLE E. ECONOMICA – CUMPLE E. TECNICA Y EXP – CUMPLE
PROPONENTE No 2: CEYCO INGENIERIA SAS Nit. 900160387	<ul style="list-style-type: none"> E. JURIDICA – CUMPLE E. ECONOMICA – CUMPLE E. TECNICA Y EXP – CUMPLE
PROPONENTE No 3: MATEUS ACOSTA INGENIERIA S.A.S Nit.901446826	<ul style="list-style-type: none"> E. JURIDICA – CUMPLE E. ECONOMICA – CUMPLE E. TECNICA Y EXP – RECHAZADO
PROPONENTE No 4: CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS CSE SAS Nit. 901027483	<ul style="list-style-type: none"> E. JURIDICA – CUMPLE E. ECONOMICA – CUMPLE E. TECNICA Y EXP – CUMPLE

Que, una vez definidos los proponentes habilitados dentro del proceso, la entidad realizó la verificación de los factores técnicos ponderables dentro del proceso así:

PROPONENTE		FACTORES TÉCNICOS DE PONDERACIÓN		
		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL INGENIERO CIVIL	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL ASESOR PATRIMONIAL
1	CSE SAS	48.5	20	20
2	MAING DE COLOMBIA S.A.S	NO SE EVALUAN LOS FACTORES TECNICOS DE PONDERACION AL NO ENCONTRARSE HABILITADO		
3	CEYCO INGENIERIA SAS	30	20	20
4	KRIBA INGENIEROS LTDA	48.5	20	20

Que, adicional a los ponderables de orden técnico, la entidad realizó la evaluación de factores jurídicos ponderables establecidos dentro del proceso sumando estos al puntaje antes referido así:

CRITEROS DE PONDERACIÓN		PUNTAJE MAXIMO	KRIBA INGENIEROS LTDA Nit: 830514979	CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS CSE SAS Nit. 901027483	CEYCO INGENIERIA SAS Nit. 900160387
Experiencia del proponente	Experiencia específica acreditada, adicional a la mínima habilitante exigida del proponente	48,5	48,5	48,5	30
Factor equipo de trabajo	Experiencia específica adicional a la mínima habilitante del Ingeniero civil	20	20	20	20
	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL ASESOR PATRIMONIAL	20	20	20	20
Apoyo a la Industria Nacional		10	10	10	10
Vinculación de trabajadores con discapacidad en la planta de personal		1	1	1	1
Puntaje adicional (Dto. 1082 de 2015, adicionado por el	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	0,25	0	0,25
	MiPymes	0,25	0,25	0,25	0,25
TOTAL		100	100	99,75	81,5

Que, una vez realizada la sumatoria del total de factores ponderables establecidos dentro del proceso, se establece que el proponente **KRIBA INGENIEROS LTDA** se lleva la mayor puntuación con un total de **100** de los 100 posibles establecidos.

Que, el Hno. Rector En mérito de lo antes expuesto,

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el proceso de Concurso de Méritos Abierto CMA-004-2024 al oferente **KRIBA INGENIEROS LTDA** identificada con Nit: 830514979, representada legalmente por **ALEXANDER DE JESUS VALLEJO BURGOS**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 7 9 6 8 5 9 6 9, el Proceso de Concurso de Méritos No. CMA-004-2024, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO PATOLÓGICO SOBRE LAS AFECTACIONES ESTRUCTURALES EN BLOQUE C, JUNTO CON LA ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO Y LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**, por un valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES SETESIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUATRO CENTAVOS (92.731.483,04) MONEDA CORRIENTE**, incluye los impuestos, tasas, contribuciones, costos y gastos, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 19324 de 2024 por ser el proponente con la mayor calificación dentro del proceso de contratación.

ARTÍCULO 2. Notificar electrónicamente a través de la plataforma SECOP II, el contenido de la presente resolución al oferente **KRIBA INGENIEROS LTDA** identificada con Nit: 830514979, representada legalmente por **ALEXANDER DE JESUS VALLEJO BURGOS**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 7 9 6 8 5 9 6 9.

ARTICULO 3. Contra el presente Acto no procede recurso alguno.

ARTICULO 4. Publíquese el presente acto administrativo en los medios autorizados por Ley y sus decretos reglamentarios, y en la plataforma SECOP II.

ARTICULO 5. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de diciembre de 2024.

El Rector



Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisó:

*Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Luis Carlos Díaz Díaz – Profesional Jurídica de Contratación
Laura Daniela Riaño Díaz – Profesional Universitario Secretaria General*

Proyectó:

Valentina Meléndez Z– Profesional Apoyo contratación

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---